

Llevar a cabo el 1er Taller de Participación Ciudadana sobre Protección al Ambiente de BCS

Posted on 22 de enero de 2023 by Diario Humano



Como parte del proceso de revisión y actualización de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de Baja California Sur

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de los trabajos de revisión y socialización de la iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California Sur, el miércoles 18 de enero del año en curso se realizó el Primer Taller participativo, en modalidad presencial y virtual, para la revisión de la propuesta de la Ley antes mencionada, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia. En dicho taller se abordaron los siguientes temas a través de mesas de trabajo:

- A. Gestión y uso sustentable del agua en el sistema municipal de agua y alcantarillado.
- B. Medidas de control y seguimiento a las fuentes fijas y móviles de emisión de gases a la atmósfera.
- C. Medidas de control, seguimiento y límites técnicos para las fuentes de emisión de ruido contaminante.



El taller se implementó bajo la metodología “Café del mundo”, con el objetivo de generar la mayor aportación a la propuesta presentada, y aprovechar la mayor experiencia de las organizaciones de la sociedad civil, academia, iniciativa privada, Congreso del Estado e instituciones federales, estatales y municipales. La mayoría de los participantes expresaron la necesidad de tener una Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y dirigir mayores recursos a los temas ambientales, ya que Baja California Sur es un estado que cuenta con una gran biodiversidad que debe ser protegida para las actuales y futuras generaciones, además

de los servicios ecosistémicos que presta a la sociedad. Se discutió la necesidad de contar con leyes que reflejen y atiendan los retos ambientales que la sociedad sudcaliforniana enfrenta en la actualidad y que garanticen los derechos humanos.

“El Subsecretario General de Gobierno, el C. Isidro Martín Ibarra Morales, refrendó el compromiso del Gobierno del Estado de continuar trabajando en los temas en materia ambiental, los cuales están plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo”

La SEPUIMM por medio de la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pone a disposición de la población sudcaliforniana formularios en códigos QR, que estarán disponibles hasta el lunes 23 de enero, para que participen con sus opiniones y propuestas que consideren de suma importancia que la propuesta de Ley debe contener.

